

EL TELEGRÁFO

Precio al público
en todo el País

US \$0,20

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

Guayaquil, Ecuador - jueves 28 de diciembre del 2000

2 secciones 18 páginas

000 15

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA RIPOLI S.A.

Se comunica al público que la compañía **RIPOLI S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 8 de noviembre del 2000; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **00-G-DIC-0008040** el 20 de diciembre del 2000.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital social de la compañía es de **TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en 30.000 acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una,...; y, ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de las 001 a la 30.000...".

Guayaquil, 20 de diciembre del 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil